



La cartografía vitícola de valle de Elqui en 1810*

Viticulture Cartography of the Elqui Valley in 1810

Natalia Soto González¹

Resumen

Analizaremos la cartografía disponible durante el establecimiento de la vitivinicultura del valle de Elqui, de la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Para ello, se examina la cartografía colonial de la capitanía general de Chile, además de un juicio de propiedad que contiene un mapa de valle de Elqui de 1810. Presentamos fuentes inéditas, sumamente útiles para comprender y explicar el desarrollo de la viticultura en el valle de Elqui. Este trabajo da cuenta de un paisaje agrario característico que abastecía a la economía regional y que se evidencia en la cartografía, además de sus elementos identitarios y sus relaciones. La hipótesis afirma que la viticultura en el valle de Elqui en este periodo estuvo definida por elementos que convergen tanto ambiental como culturalmente. Los resultados de esta investigación demuestran el valor de la utilización de la cartografía colonial en el estudio de la historia y desarrollo de la agricultura y la economía regional.

Palabras clave: viticultura, cartografía, paisaje, valle del Elqui.

Abstract

This paper aims to analyze the available cartography during the establishment of viticulture in the Elqui valley (second half of the 18th century and beginning of the 19th century). Colonial cartography of the general captaincy of Chile is examined, in addition to a civil trial over a property that contains a map of the Elqui Valley from 1810. In this way, unpublished sources are presented that have been useful to understand and explain the development of viticulture in the Elqui Valley. This work demonstrates a characteristic agrarian landscape, which supplied the regional economy, made evident in the analyzed cartography, and also its identity elements and their relationships. The hypothesis affirms that viticulture in the Elqui Valley in this period was defined by a convergence of environmental and cultural factors. The results of this research show the value of the use of colonial cartography in the study of the history and development of agriculture and the regional economy.

Keywords: viticulture, cartography, landscape, Elqui Valley.

RECIBIDO: 26/06/2020 · ACEPTADO: 28/05/2021 · PUBLICADO: 24/02/2022

¹ Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, ORCID 0000-0001-6119-699X, nataliasotog@gmail.com



Introducción

El presente trabajo se enfoca en un mapa de valle de Elqui de 1810, mapa que contribuye a graficar el territorio de estudio desde un ángulo diferente al que nos aportan las fuentes escritas. A pesar de que pareciera que analizar un mapa de un año específico conllevaría una fotografía inmóvil del proceso, lo cierto es que la fuente está construida en base a un proceso de acumulación de elementos durante el tiempo.

Este mapa refleja los cambios de uso del suelo a partir de las actividades productivas del valle de Elqui en el periodo colonial. Desde principios del siglo XVIII, la agricultura intensiva de la vid se posiciona paulatinamente sobre el cultivo de cereales y la cría de animales, consolidándose a mediados del mismo siglo. Dicha situación cumplía con el objetivo de abastecer la minería interna y externa, en un proceso que transformó la dinámica económica y social de todo su espacio y, por ende, del paisaje. Este cambio no solamente se ha manifestado en los documentos escritos del periodo, sino también en la cartografía. Así, uno de los elementos más representativos del mapa es la viticultura.

A pesar de la variada cartografía colonial disponible, esta ha sido considerada como una fuente carente de objetividad y con múltiples imprecisiones y, por tanto, concebida como representaciones fragmentarias y pragmáticas. Empero, resulta necesario entregarles valor a estos recursos, tal como se les ha brindado a las fuentes escritas. En ambos casos, de fuentes escritas y gráficas, es preciso tener en cuenta su carácter de herramientas, sin llegar a representar fielmente la realidad misma. De esta forma, la cartografía histórica es un instrumento que, aunque no evidencia toda la complejidad de las dinámicas espaciales, sí aporta al conocimiento del pasado. Tal como en los documentos escritos, para el tratamiento de estas fuentes conviene tener en cuenta los intereses individuales que representan los autores, los intereses entendidos como un acto de apropiación, y paralelamente, la elección y clasificación de ciertos elementos característicos, como de otros que no son reportados (Harley, 2005: 132). Por ende, esos elementos demuestran la identidad del espacio por medio de la perspectiva de los autores y de sus formas de entender la realidad.

El objetivo principal de este artículo es el análisis del mapa de 1810. Para ello examinamos la cartografía colonial de la Capitanía General de Chile, especialmente del periodo que abarca esta investigación, para comprender cómo el mapa de 1810 se inserta en este contexto. También estudiamos al autor, la documentación que acompaña al mapa y otras fuentes relacionadas. Esto permite conformar una plataforma que ayuda a la comprensión del desarrollo de la vitivinicultura en el valle del Elqui, entendiendo que el territorio plasmado en el mapa fue el escenario de un sistema que abastecía a la economía regional. De esta manera se busca dar cuenta de un paisaje agrario característico, de sus elementos identitarios y de las relaciones establecidas entre sus componentes.

Descripción del territorio

El territorio geográfico del valle de Elqui es parte de un conjunto de valles fluviales transversales de la actual región de Coquimbo, Chile. En el periodo de estudio, el territorio formaba parte del corregimiento de Coquimbo de la Capitanía General de Chile (Cobos, 1989). En el

área litoral localizada al oriente se encuentran la ciudad de La Serena y el puerto de Coquimbo. Esta es la mayor zona urbana de la región, extendiéndose por el este hasta la localidad de Vicuña. Por su parte, la zona de media montaña se prolonga desde la localidad de Rivadavia, en la confluencia de los ríos Turbio y Claro, hacia el oeste, hasta el cordón principal de la Cordillera de los Andes, donde se ubica el área de alta montaña. Dicho territorio se encuentra escasamente poblado, cuya función tradicional durante el periodo colonial fue la circulación de arrieros y la crianza de ganado menor.

La geomorfología del valle de Elqui generó límites naturales y definidos. Es un paisaje aislado que se distingue de los paisajes de otras regiones. Las condiciones climáticas del valle ofrecen cielos despejados, con escasas lluvias (100 mm al año), baja nubosidad y marcada oscilación térmica entre el día y la noche. Sus factores ambientales generaron condiciones adecuadas para el cultivo de la vid y la elaboración de vino, aguardiente y pisco.

Estado del arte

Los archivos coloniales en Chile contienen una serie de ilustraciones, mapas y planos que se han tendido a recopilar sin mayor análisis (Instituto Geográfico Militar, 2011). Además, los trabajos relacionados a la cartográfica colonial se concentran en el territorio de Chile de forma general (Rosenblitt y Sanhueza, 2010). Desde la dimensión del imaginario geográfico (Vega Palma, 2013), se han enfocado en la obra de Alejandro Malaspina (Sagredo y González Leiva, 2004) e incluyen los aportes de la cartografía jesuita, especialmente de la labor de Juan Ignacio Molina (Moreno Jeria, 2018). Además, algunas regiones también han recibido especial atención, tales como Valparaíso, trabajada por Vásquez *et al.* (1999), la región de O'Higgins por Michelle Lacoste (2017) y, además, la región del Biobío y la Araucanía por Capellà (2009). A su vez se han revisado lugares acotados como la ciudad de Santiago (De Ramón, 1985 y 2000; Espinoza Gho, 2008; Martínez Lemoine, 2007, 2010a y 2010b) y La Chimba, en la parte norte de la ciudad de Santiago (Quilodrán *et al.*, 2014). Paralelamente en Mendoza, el trabajo de Ricardo Ponte (1987, 2006, 2008 y 2018) representa el referente más significativo de los avances en la investigación cartográfica histórica de la región.

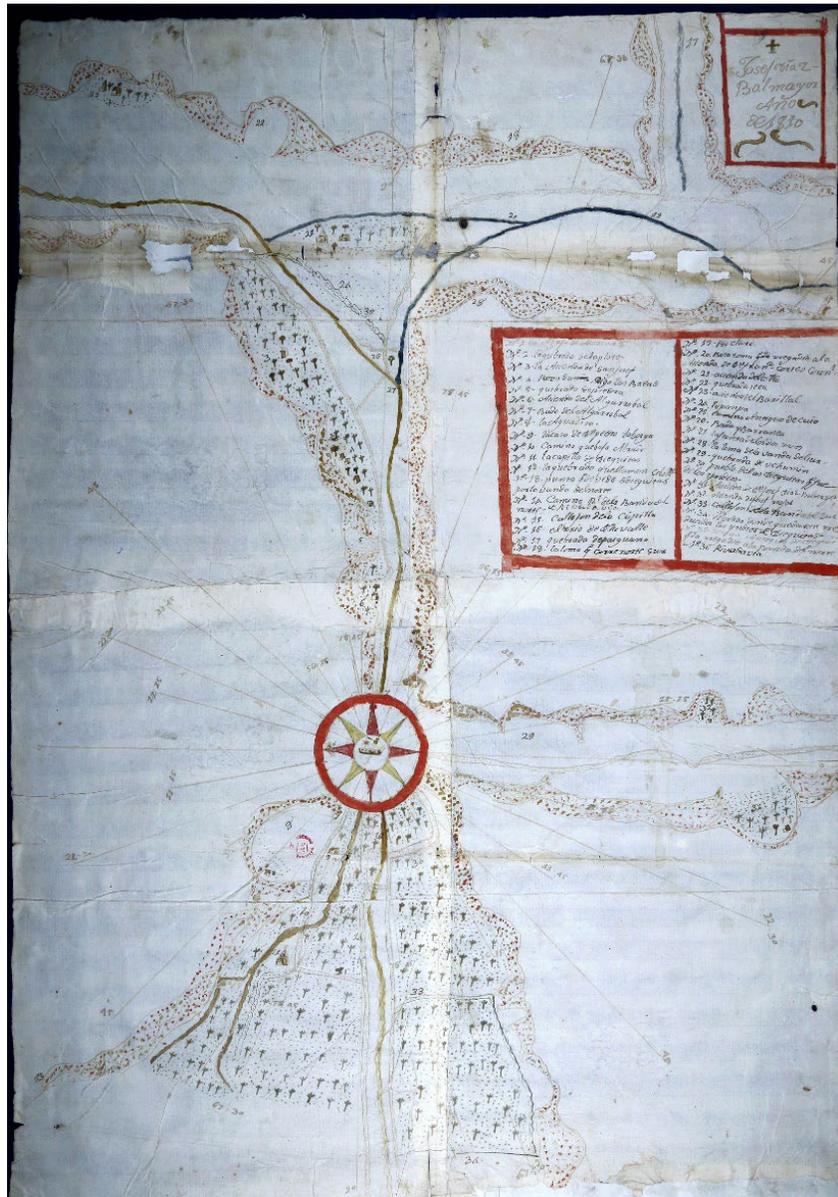
En Chile, la bibliografía ha sostenido que la cartografía no progresa hasta luego de concluidos los procesos de independencia (González, 2007; Sagredo, 2018). Los autores desconfían de los mapas y planos antes realizados, afirmando que lo conservado hasta ese momento contenían innumerables errores y, por consiguiente, no existiría cartografía confiable en el periodo colonial (Sagredo, 2018: 54, 60). La idea de Rafael Sagredo en relación a la inexistencia de una cartografía colonial es cuestionable desde la base de que toda la cartografía es una representación del espacio. De esta manera, los mapas, cartas navales, planos y croquis de la segunda mitad del siglo XIX, que Rafael Sagredo posiciona con mayor valor, tampoco cumplen con ser una exacta imagen de la realidad. En la actualidad, la cartografía sigue siendo una imagen del mundo y no el mundo en sí mismo. Es importante comprender que la cartografía es una fuente y no es posible concebir su aporte sin el estudio de su contexto histórico a partir de fuentes complementarias.

El mapa de 1810 en la cartografía colonial

Dentro de la cartografía colonial, el mapa de 1810 es una excepción en relación a su contexto y la representación de los viñedos. Habitualmente los mapas cumplían con representar tres elementos significativos: la línea costera, la hidrología y el relieve. A estos aspectos se sumaron, en segundo término, las ciudades, puertos y caminos principales.

Figura 1. Mapa del valle de Elqui, 1810. José Díaz de Balmayor

Figure 1. Elqui Valley map, 1810. José Díaz de Balmayor



Fuente/source: José Díaz de Balmayor, 1810. Mapa del valle de Elqui. Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3.

La cartografía que abarcaba todo el territorio que actualmente corresponde a Chile fue muy general y enfocada principalmente en la línea costera, con el objetivo de describir los espacios transitados por los navegantes.¹ Normalmente, los mapas fueron ilustrados con un solo color, o entre uno y tres colores² y, en ocasiones menos frecuentes, la gama se amplió en diversidad de tonos.

En contraste, el mapa (Figura 1) es semejante a varios mapas, planos y croquis de diferentes localidades en el periodo estudiado; posee ciertos patrones comunes con la cartografía de lugares acotados. Tal semejanza se aprecia en la técnica utilizada en las ilustraciones, los colores usados y la forma de los elementos representados como construcciones y caminos.³ De esta manera, el mapa del valle de Elqui de Díaz de Balmayor es representativo de la cartografía regional de la época.

En la documentación colonial no se han encontrado otros registros cartográficos del autor José Díaz de Balmayor, ni mapas del valle de Elqui. La única pieza para este valle es posterior a ese periodo y se trata de un croquis de San Isidro de Vicuña, de 1820.⁴ El mapa de San Isidro no registró viñedos —a pesar de ser un paisaje contenido por ellos—, lo que demuestra que su objetivo no era ese, sino dibujar las acequias principales y las diferentes cuadras del plano de la ciudad.

El juez diputado José Díaz de Balmayor

José Díaz de Balmayor firmó el mapa del valle de Elqui en 1810. Unos años antes ostentaba el título de juez diputado⁵ en el valle, y posteriormente fue sucedido por Pedro Taborga. Díaz de Balmayor fue vecino del valle de Elqui y tenía su hacienda en el valle de Uchumi (subcuenca

1 Como los mapas de Carlos de Beranger, del año 1770, Plano de la bahía y puerto de la ciudad de Santiago de Castro, en Biblioteca Nacional de Chile, Sala Medina (IGM, 2011: 48). También el mapa de José de Moraleda y Montero, de 1794, Plano de la ensenada de Tictoc, Museo Naval, Madrid (IGM, 2011: 50). Además, encontramos la cartografía de la Comisión de los navíos Boudeuse y Etoile, del año 1771. Carte du Detroit de Magellan. Biblioteca Nacional, Sala Medina (IGM, 2011: 68).

2 Por ejemplo, un mapa con una amplia gama de colores es el de Antonio Lozada, de 1775. El llano del Maipo, AN (IGM, 2011: 158). Un mapa monocromático es el de Francisco Cortés, del año 1722. Villa de San Francisco de La Selva en Copiapó, AN (IGM, 2011: 72). (Según la catalogación del Archivo Nacional, el mapa corresponde a 1745 y se encuentra en Fondos Varios, pero el mismo mapa tiene en su leyenda escrita la fecha de 1722. Al respecto, véase http://www.bncatalogo.cl/F/TBAY5VHNG78A5CX65S2D348FIEJFY7CLE3ELI8UQKF7IFRVENI-38666?func=full-set-set&set_number=068587&set_entry=000003&format=999 (consultado 14/01/2022).

3 Francisco Fernández, año 1790. Plan del pueblo de Rapel, AN (IGM, 2011: 132); Francisco Muñoz, año 1807. Doctrina de Curicó, AN (IGM, 2011: 166), y Urrutia, año 1801. Plan de la estancia de Chillegue, AN (IGM, 2011: 162).

4 Sin autor, año 1820. Villa San Isidro de Vicuña. Valle de Elqui, 1820. AN, FCG, vol. 1.048, f. 19.

5 Para profundizar en las características de este título ver: Enríquez, L. (2016). “Los jueces diputados y los distritos judiciales borbónicos en Chile (1786-1818)”. *Revista Chilena de Derecho* 43(2): 643-668.

del río Elqui). Además, se infiere que su propiedad figuraba en el mapa no simplemente por el hecho de ser el autor y tener intereses comprometidos en relación a las demandas que acompañan al mapa, sino porque era una hacienda importante dentro del territorio. Gracias al mapa es posible ver que no todas las propiedades estaban dibujadas. La presencia de la hacienda de Díaz Balmayor en la ilustración reafirma su pertenencia al grupo de élite.

Otro aspecto a considerar en relación a la figura de Díaz de Balmayor fue su situación de vitivinicultor. El dibujo de su propiedad contiene plantas de vid. Al tener conocimiento de esta actividad, la representación de los viñedos cuenta con un carácter especial. Las viñas se encuentran dibujadas planta por planta, entregándoles la identidad de vides. El mapa transmite la apropiación del espacio por medio de su actividad. Claude Raffestin (2011) explica que la representación del espacio por el autor está construida a través de sus intenciones y la realidad material (Raffestin, 2011: 104). Los documentos escritos revelan también que, entre las actividades de Díaz de Balmayor, estaba el conceder préstamos de productos vitivinícolas.⁶ De esta forma, tanto su vida práctica como su realidad material se reflejan en las fuentes. El autor proyecta su visión mediante la intencionalidad de ilustrar ciertos elementos del paisaje que, en este caso, estaba dominado por la presencia de viñas.

Finalmente, a pesar de que José Díaz de Balmayor firma como el autor, es importante explicar la posibilidad de no ser quien efectivamente realizó los dibujos, sino quien ordenó la confección del mapa. Por lo tanto, su firma es la figura de la aprobación del resultado manifestado en el mapa. Entonces, el mapa cumple con representar la idea que él y sus pares tenían con respecto al territorio y su paisaje.

El contexto del mapa: un conflicto entre familias

La raíz del conflicto se produce por la disputa de tierras en la quebrada de Uchumi. Esta quebrada se encuentra al este y al sur de Las Diaguitas, en dirección norte-sur. Contiene un río actualmente intermitente. No obstante, las descripciones de los documentos para principios del siglo XIX mencionan que el río corría todos los años con las excepciones de los años “estériles”.⁷ El conflicto comienza en 1806 con las acusaciones de los herederos de Francisco Cortés en contra de los herederos del capitán Antonio de Rivera, los cuales habitaban la quebrada de Uchumi. La primera demanda menciona “que el año pasado de 1806 me presenté pidiendo se desalojasen a los que como intrusos detentadores habitan la quebrada de Uchumi”.⁸ Como Francisco Cortés no tuvo descendencia directa (Cavieres, 1993: 195), los familiares fueron los demandantes. Ramón Cortés y su madre residían en la localidad de Rivadavia. Los testigos señalan la gran cantidad de bienes de la familia Cortés, entre los cuales destacan las propiedades, las tierras, la producción de vinos y aguardientes, junto con las mulas para

6 Testamento de Pedro Aguirre. Los Diaguitas, 18.04.1807. AN, FNLS, vol. 37, f. 49.

7 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 21 de agosto de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 113 v.

8 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 07 de mayo de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 62.

abastecer de “caldos”⁹ a otras localidades. Para respaldar las demandas son incorporados los títulos de propiedad de Francisco Cortés. Sin embargo, tras el proceso judicial, se establece que la quebrada referida en los títulos indicaban la llamada Quebrada Seca como su propiedad, la cual se encontraba más al norte, y no la quebrada de Uchumi.¹⁰

La figura de Francisco Cortés es representativa de la constitución del territorio a partir del poder. Francisco Cortés fue el último sucesor directo de Pedro Cortés de Monrroy y Zavala, a quien se le nombró con el título nobiliario de Marqués de Piedra Blanca de Guana. La lucha por mantener las posesiones de la familia fue una constante. Esta familia poseía terrenos en distintos puntos de la región, los cuales tampoco estuvieron ajenos de conflictos (Cavieres, 1993: 193). Inclusive, Cortés firmó un plano de San Francisco de la Selva en Copiapó,¹¹ dando cuenta de su preocupación por reflejar sus bienes, además de revelar que sus intereses se encontraban en otros lugares del Norte Chico. Una de sus haciendas estaba ubicada en Rivadavia, donde confluyen el río Turbio y el río Claro. En el mapa de 1810, la propiedad de Cortés en Rivadavia fue dibujada como la propiedad más importante y significativa en la confluencia de los ríos Turbio y Claro. Tal representación responde al objetivo principal del mapa, que era localizar las posesiones de Francisco Cortés, pero que también plasman la magnitud de sus extensas propiedades. Francisco Cortés y su familia aparecen reiteradamente en la documentación de la época y, por ende, se sitúan como un grupo con una persistente actividad dentro de las dinámicas sociales del territorio. No obstante, todos los problemas relacionados a la ausencia de herederos directos por línea paterna provocaron un deterioro en el manejo del poder y, en consecuencia, en el control territorial.

Con la finalidad de resolver el problema concerniente a la propiedad de las tierras de la quebrada de Uchumi, José Díaz de Balmayor levantó el mapa a partir de la información reunida de los títulos. Tras la presentación del mapa del valle de Elqui, se llama a discutirlo:

presento de la debida forma el plan formado de todo el terreno comprendido en los títulos de ambas partes, para que la justificación de usted se sirva mandar que a presencia de los títulos así de la parte contraria, como de la mía, se vean los terrenos que comprenden si son los mismos y de la misma demarcación que manifiesta el plan expresado.¹²

Luego de esto, los interesados de la parte acusada reaccionaron pidiendo revisiones sobre algunos puntos, pero con el sentido de incorporar elementos y mejorarlo, más que indicando errores.¹³ En cambio, Ramón Cortés se manifestó contrariamente a lo señalado en el mapa:

9 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. Las Diaguitas, 22 de agosto de 1810. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 121 v.

10 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 23 de enero de 1816. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 168 v.

11 Francisco Cortés, Plano de San Francisco de la Selva, 1722, AN (IGM, 2011: 72).

12 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 20 de julio de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 112.

13 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 21 de agosto de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 113.

La diligencia del reconocimiento de los términos o linderos de tal modo que en no habiendo recíproco consentimiento de las partes que su citación para revisar y defectos que puede tener aquel por la desigualdad con los terrenos, se hace nulo el acto y delimitación del plan. Inhibiendo así los que como en el paso presente fabrica alguna de las partes por pura conveniencia y abuso de sus intereses o por colusión que con estas puede tener el perito delineante. De este mismo vicio adolece el construido por don José Díaz de Balmayor, uno de los interesados en el asunto.¹⁴

Como se ha explicado, los intereses de José Díaz de Balmayor están claramente representados en el mapa y, en relación a estos, Ramón Cortés se manifestó. Pero los testimonios terminaron demostrando el concepto errado de la quebrada de Uchumi como propiedad de Cortés. El proceso duró diez años, incorporando pruebas y testimonios de sujetos que habitaban el valle. Además, se puso énfasis en la cantidad de tiempo que habían ocupado las tierras y sus experiencias con los grupos en conflicto. Resulta significativa la utilización del mapa como herramienta mediante la cual discutir entre las partes. Los documentos describen una serie de preguntas a los testigos en relación al mapa, con la finalidad de reconocer la veracidad de los elementos y los puntos que se mostraban en la ilustración como, por ejemplo, posesiones y nombres de lugares.¹⁵

El conflicto se resolvió en 1816 con un documento firmado por Francisco Peña.¹⁶ Entre los documentos concluyentes se señalan numerosos bienes de la familia Cortés. Dicha fuente revela la intención de exhibir la extensión y calidad de las posesiones, con la finalidad de demostrar que la sentencia no atentaba mayormente contra el patrimonio total del grupo Cortés. Además, los testigos confirmaron la presencia de la familia Rivera desde tiempos remotos en la quebrada de Uchumi y de la familia Cortés en Rivadavia. Los terrenos se le conceden legalmente a la familia Rivera en 1818.¹⁷

De esta forma, el mapa de 1810 reafirma la imagen que un conjunto importante de personas tenía sobre la realidad representada. Los resultados del proceso litigado finalmente son la consecuencia y el consenso de las opiniones de los testigos, conforme a la caracterización de los elementos ilustrados en el mapa, las propiedades y sus linderos.

14 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 13 de octubre de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 132.

15 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 20 de agosto de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 112 v.

16 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 23 de enero de 1816. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 170.

17 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 03 de junio de 1818. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 169.

Elementos representados en el mapa de 1810

El mapa tiene una orientación desde la parte superior a la inferior: este-oeste y, desde la izquierda a la derecha: norte-sur. La ilustración contiene un eje central representado por la rosa de los vientos, símbolo ubicado en el sitio de confluencia en el valle de Elqui con la quebrada de Uchumi. También encontramos la firma del autor en el margen superior derecho y la leyenda más abajo con la enumeración correspondiente en distintos puntos del mapa. Además, su rosa de los vientos divide dos grandes áreas: (a) hacia el este se encuentra la convergencia de los ríos Turbio y Claro, junto a una parte de la quebrada de Paihuano, y (b) al oeste la zona de Las Diaguitas y al sur la quebrada de Uchumi. El mapa ilustra una gran área del valle, pero con un eje central en la convergencia de la quebrada de Uchumi y el río Elqui, lo que responde a los objetivos de las demandas antes descritas.

El valle de Elqui en su conjunto es caracterizado en el mapa como un estrecho espacio ocupado por viñas alrededor de los ríos. En esta carta se representan tanto componentes del medio ambiente como los instaurados por las personas. Los elementos distinguidos en el mapa son: los límites de los cerros siguiendo la morfología del valle, los cursos de agua, vegetación, cultivos, caminos y construcciones. La mayor parte de la ilustración es espacio sin contenido, pero que representa el segmento de las montañas desérticas de las cuales no se tenía mucho conocimiento y donde no se efectuaban mayores actividades productivas (excepto la circulación de arrieros).¹⁸

Por último, a partir de la leyenda es posible identificar otros elementos dibujados en el mapa. Tales elementos representados se ubican con su mención, no solamente con su representación, incluyendo: las localidades, las quebradas, callejones, vados, lomas, pampas, barrancas, además de puntos referenciales como punta y aguja. Ellos se diferencian de los elementos generales (ríos, vegetación, árboles, viñedos, montes y montañas), entregando rasgos particulares. Ambos grupos constituyen componentes del paisaje, a partir de la visión del autor y de lo que ha escogido para representar.

El mapa de 1810 y las localidades

En el mapa de 1810 se identifican algunas localidades cercanas al tema en conflicto, como Las Diaguitas, Rivadavia y la quebrada de Uchumi. En este sentido, se omite una representación más exhaustiva de otras como Paihuano y Montegrande, a pesar de ser localidades importantes con una desarrollada vitivinicultura. Estas localidades y su distribución en la superficie del valle muestran un ordenamiento territorial en el mapa. En la carta se manifiesta la importancia de ciertos lugares, como la relación que tuvieron las localidades con las familias representadas a partir de sus haciendas. Así, el establecimiento de las familias de élite

18 Es necesario explicar que arrieros y crianceros de animales utilizaban caminos principales como una red de senderos de tránsito habitual, que no están representados en este mapa. Para profundizar ver tesis de Rafael González Romero (2017). *Economía de montaña de Antiguo Régimen. Teoría y aproximación práctica a los sujetos montañoses en las serranías coquimbanas. 1738*. Tesis de magíster. Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile.

en lugares definidos al interior del valle señala un tipo de organización impulsada por las relaciones de poder y el mejor aprovechamiento de recursos. El caso más representativo de ello es la hacienda de Francisco Cortés en Rivadavia, en la confluencia de los ríos.

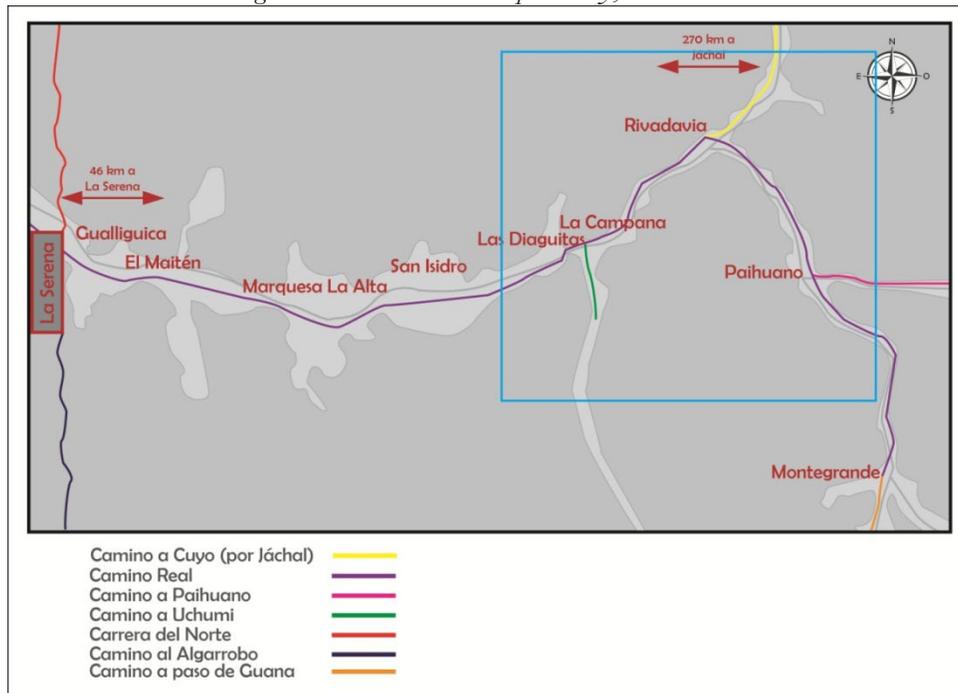
A través del establecimiento de las diferentes familias en las tierras que otorgaba el valle, se generaron las redes que articularon todo el sistema. Dichos vínculos se conformaron en función tanto de elementos culturales propios como de los intereses particulares que representan. Es posible ejemplificar lo anterior con la transmisión del poder a través de la herencia de las posesiones. Estos poderes podían acumularse, pero los casos más frecuentes en este periodo muestran que el poder territorial se fragmentaba entre las familias (Santa Cruz, 2002; Gómez Carrasco, 2009). De esta manera, los poderes se debilitaban y generaban múltiples conflictos en las familias, como con otros grupos. El caso de las demandas que acompañan el mapa de 1810 representa un ejemplo de esta realidad.

La división se establecía conforme a los linderos de las propiedades, las cuales separaban los espacios de poder estableciendo límites de influencia. Para ello, en la colonia, los sistemas técnicos para fijarlos se realizaron en función a un lenguaje común, con la intención de definir las pertenencias de cada uno de los propietarios. Las delimitaciones ejercían control sobre los recursos, permitiendo concentrar y administrarlos de forma efectiva. Claramente, cada transformación en los límites llevaba incluido un cambio en el poder ejercido en el territorio, tanto en las relaciones de producción al interior de las haciendas (relaciones de trabajo), como con el exterior (comercio y transporte). El resultado de un ordenamiento basado en la geomorfología del espacio, las relaciones de poder, los cambios en el uso del suelo con fines productivos y el establecimiento de la producción vitícola, significó la consolidación de este territorio.

Caminos, calles y callejones en valle de Elqui

Los caminos establecían conexiones entre las localidades al interior del valle y, además, enlazaban otros puntos al exterior de este con la finalidad de mantener relaciones comerciales. Varios caminos son ilustrados, empero, la leyenda solamente identifica tres: el antiguo camino a Cuyo, el Camino Real de la banda norte de Rivadavia y el camino que baja al río en la zona de Las Diaguitas. La leyenda también menciona dos callejones: el callejón de la capilla (Las Diaguitas) y el callejón de la banda del sur (del río Elqui). Los caminos representados en el mapa son los principales y más transitados. Ellos constituyen un circuito general enmarcado en el valle de Elqui; al interior de cada localidad existían calles y, en menor medida, callejones, todos dividían y daban acceso a las cuadradas. En Figura 2 es posible ver los caminos de la época y la zona representada en el mapa de 1810 rodeada en un cuadro.

Figura 2. Rutas terrestres en el valle de Elqui, 1738-1810
Figure 2. Land routes in Elqui Valley, 1738-1810



Fuente: elaboración propia a partir de Notarios de La Serena entre 1739 y 1810. Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 20 de julio de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3 y Lacoste *et al.* 2016 y 2014b.
Source: own elaboration from Notarios de La Serena between 1739 and 1810. Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 20 de julio de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3 and Lacoste *et al.* 2016 and 2014b.19

Por otra parte, el mapa de 1810 y su leyenda cumplen con señalar los pasos por los cuales se cruzaban los ríos. La leyenda identifica dos: el vado del algarrobal (al este de la rosa de los vientos) y el vado y barranca de la zona de Rivadavia. En el dibujo del mapa de 1810 se ven otros pasos en la localidad de Montegrande, en la bocatoma de Francisco Cortés, al norte de la capilla de Las Diaguitas y el que concede el regreso del Camino Real a la banda del norte en Las Diaguitas. Ninguno se señala en la leyenda, pero se aprecian claramente en la ilustración. Producto de la estrechez del valle, los caminos principales siguieron a los ríos, conectando con las diferentes localidades. Ellos buscaron la salida al mar a través de los puertos, especialmente de Coquimbo, como también rumbo a Cuyo, por medio de los pasos cordilleranos.

El camino a Cuyo, ilustrado en el mapa de 1810, formaba parte de la red comercial regional. Dicho camino funcionó como punto de referencia, el cual manifestaba su reconocimiento por parte de viajeros y la población. Tal como se dibuja, el camino a Cuyo se situaba en la banda norte del río Turbo en dirección a Jáchal por el paso de Agua Negra. Desde Jáchal, los productos viajaban hacia el norte y el sur: al norte, seguían por Salta, Jujuy hasta Potosí y Santacruz de la Sierra; con dirección al sur hasta San Juan, luego a Mendoza y desde allí hasta Buenos Aires (Lacoste *et al.*, 2014a: 48; Lacoste, 2016: 188).

19 El mapa es una foto satelital trabajada como ilustración. Las representaciones de los caminos corresponden a las referencias tomadas desde los documentos citados.

Todos los caminos estaban condicionados por el espacio físico, especialmente el cruce de cauces de agua, la montaña y el desierto. Arrieros, comerciantes y viajeros cumplieron con lograr vías posibles dentro de ese escenario. Las ventajas comparativas de los excedentes económicos que generó el intercambio, donde el vino, el aguardiente y artículos de cobre labrado jugaron un rol fundamental, motivaron a los sujetos a realizar viajes de intercambio comercial (Méndez, 2004). De esta manera mejoraron las condiciones de los caminos, promoviendo redes entre diferentes figuras sociales que se encontraban interesadas. Asimismo, se instituyó un servicio permanente de arriería, en el cual se mantenían postas y donde era posible abastecer a los viajeros de alimentos, bebidas y descanso.

En otro sentido, los caminos no solamente funcionaban como corredores comerciales de bienes, sino que eran redes de comunicación entre diferentes regiones. Así, los intercambios también fueron culturales. Los sujetos que practicaban la arriería se vincularon entre las regiones mediante lazos comerciales y todo tipo de relaciones sociales, como alianzas matrimoniales y conformación de familias, amistades, entre otras. Articularon un territorio integrado gracias a corredores comerciales donde, aparte de intercambiar productos, circulaba información, saberes y prácticas.

División de terrenos: las casas de las haciendas, la iglesia y otras construcciones

En el mapa de 1810 las casas de las haciendas, la iglesia y otras construcciones se dibujaron para localizar y dividir los terrenos del valle. Las propiedades son representadas con ilustraciones de construcciones; en ellas se han dibujado casas con similares características y tamaño, a excepción de las propiedades de Francisco Cortés en Rivadavia y de la hacienda de Varillar. Ambas haciendas contienen dos construcciones: una casa de un piso y otro edificio de dos pisos, que se infiere podría corresponder a capillas. Además, se ilustró la iglesia de Las Diaguitas como una construcción más grande que las casas, con una torre, y otro edificio de tamaño intermedio, comparado con casas e iglesias, correspondiente al pueblo de indios del valle. Esta forma de representación de casas e iglesias fue común en la mayor parte de los mapas en los cuales fueron dibujadas.²⁰

La iglesia de Las Diaguitas fue ilustrada como la construcción más grande del mapa. El techo de la torre está coloreado de rojo y posee una cruz en la cúspide, a diferencia del resto de edificios y casas compuestos con color café. Sus características marcan el valor distintivo de su representación. Claramente, además de que su figura fue simbólica por el hecho de formar parte de las creencias culturales de la sociedad colonial, se construyó como un punto central y de ubicación para quienes consultaron el mapa. En documentos notariales aparecen descripciones como la que hace Micaela Zúñiga sobre su “pedazo de viña que está junto a la Iglesia de Diaguitas que lo compré en remate judicial en precio cantidad de 700 pesos”,²¹ estableciendo a la iglesia como reseña espacial.

20 Ignacio Díaz Meneses, año 1798. Villa de Santa Rosa de Los Andes, AN (IGM, 2011: 142). Agustín Cavallero, año 1795. Croquis de la cuesta Zapata, AN (IGM, 2011: 198).

21 Testamento de Micaela Zúñiga. Los Diaguitas, 18 de junio de 1803. AN, FNLS, vol. 37, f. 71.

Las haciendas del mapa cumplen con ser las propiedades más características de cada uno de los puntos señalados en el territorio. La presencia de ellas marcaba el paisaje como un lugar de referencia en el espacio. Por ende, las haciendas estaban vinculadas directamente a las localidades. Las familias nombradas como propietarias fueron quienes manejaron el poder político de la región y, por lo tanto, sus posesiones representan su figura de poder y sus marcas en el paisaje. En la leyenda no siempre se indicó a la familia, dueño o dueña, en las que se encontraban Pedro Taborga, Francisco Cortés, José Díaz Balmayor y José Rojas, sino que las haciendas también fueron indicadas por su nombre: hacienda de San José, de Varillar y la de Algarrobal.

Producción agrícola: viñedos

En la cartografía colonial, las actividades productivas de las regiones no se encontraban representadas. A medida que los mapas se hicieron más acotados, en algunos planos de ciudades o croquis de propiedades existieron figuras de la producción. Por ejemplo, se señalaba la ubicación de minas, además de ganadería y agricultura.²² Generalmente los viñedos eran nombrados sin hacer una representación gráfica de la planta,²³ dibujándose vides en casos puntuales, como en el caso de los dos planos de la estancia de Caimaco en 1759²⁴ y en 1760.²⁵ En estos planos, las plantas de vid fueron caracterizadas rudimentariamente. Las vides del mapa de 1759 fueron dibujadas con puntos y una referencia escrita especificando que se trataba de una viña y, en el segundo mapa de 1769, por dibujos similares a asteriscos. Otro ejemplo es el de las viñas del plano del río Mapocho y sus alrededores de 1783,²⁶ donde se representaron con pequeñas manchas de color verde, que también fueron identificadas con su nombre para establecer que se trataba de viñas. Ricardo Ponte (2008), sobre la ciudad de Mendoza, presenta dos planos en los cuales se señalaban viñedos. En el primero los viñedos estaban mencionados de forma escrita en la leyenda (Plano de Mayorga-Jurado, del año 1754)²⁷ y, en el segundo, las viñas se dibujaron directamente en la cartografía (Mapa de los Bethlemitas, del año 1764).²⁸

Los ejemplos anteriores funcionaron principalmente para planos y territorios bien acotados. Ello difiere del mapa de 1810, el único que dibuja los viñedos en gran escala. La comparación

22 Martín Gregorio del Villar, año 1792. Plano de la villa de San Ambrosio de Vallenar, AN (IGM, 2011: 74). Anónimo, año 1722. Chacra de Quilicura, AN (IGM, 2011: 152). Juan Ojeda, s.f. Villa nueva de San Carlos, AN (IGM, 2011: 104).

23 Urrutia, año 1801. Plan de la estancia de Chillegue, AN (IGM: 2011: 162). Anónimo, s.f. Haciendas de Bucalco y Conuco, AN (IGM, 2011: 184). Joaquín Toesca, s.f. Sitios de una manzana en Santiago, AN (IGM, 2011: 156).

24 José de Ulloa y Cabrera, año 1759. Estancia de Coimaco, AN (IGM, 2011: 180).

25 Ayala, año 1760. Mapa de la estancia de Caimaco, AN (IGM, 2011: 182).

26 Leando Badaran, año 1783. Plan que manifiesta la dirección del río Mapocho, AN (IGM, 2011: 210).

27 Mayorga-Jurado, año 1754. Plano de las tierras de María Miranda en Mendoza. AN, FRA, en catalogación, mapa 349.

28 Orden de los Bethlemitas, año 1764. Plano de los Bethlemitas. AN, FCG, en catalogación, mapa 347.

de las formas de representar la vid en los mapas realizados en el Cono Sur, en el último siglo colonial, permite detectar elementos relevantes. La voluntad de los autores de visibilizar las viñas por sobre cualquier otro cultivo representaba un imaginario, una valoración del papel relativo dado a esta actividad para la comunidad de la época. Con estas representaciones, los autores dejaron un mensaje claro: en aquellos años, la sociedad del corregimiento de Coquimbo otorgaba un valor elevado a sus viñas, mayor incluso que en otros territorios de Chile y Argentina.

Sistemas de riego: ríos, bocatomas y acequias

El mapa de 1810 y los documentos escritos entregaron contundente información en relación a la forma de abastecer de agua a las haciendas. Producto de las escasas precipitaciones, fue necesario un sistema que abasteciera de agua a los cultivos. A través de las fuentes de agua, se construyeron acequias abastecidas por medio de bocatomas. Las acequias están presentes en la mayoría de los documentos y cumplían un papel esencial en el desarrollo de la viticultura.

El mapa de 1810 ilustra los ríos principales, bocatoma y acequias que alimentan a las localidades. Asimismo, se encuentran presentes los tres ríos principales, además del arroyo proveniente de la quebrada de Paihuano. En la quebrada de Uchumi no se dibuja río ni otro tipo de afluente de agua. El mapa da cuenta de un sistema general de irrigación por medio del flujo unidireccional de los ríos (este-oeste). Además, se visualizan dos sistemas menores constituidos a través de la bocatoma de Francisco Cortés y la acequia antigua de Las Diaguitas.

La bocatoma de Francisco Cortés en la localidad de Rivadavia está dibujada en azul porque indica que es agua que venía desde el sur a través del río Claro. Cruza toda la hacienda por el oriente y desemboca en el río Turbio en el norte. A pesar de que su grosor indica una importancia equivalente a la entregada a los ríos principales, pareciera que es en la única parte donde el camino pasa sobre el flujo de agua. La acequia antigua de Las Diaguitas daba regadío a la banda del norte del río Elqui. Esta acequia es sumamente importante para toda la zona de Las Diaguitas. Fluía hacia la zona más elevada en la parte norte; así las acequias más pequeñas aprovechaban la pendiente hacía el río, tomando el agua que caía desde la acequia principal.

En los testimonios del proceso judicial que acompaña al mapa de 1810, los testigos señalan que la quebrada de Uchumi poseía características positivas para el riego, ya que el agua fluía constantemente.²⁹ Ello daba cuenta de la existencia de irrigación no solamente a través del uso de bocatomas y de acequias, sino también por medio de vertientes naturales. Uno de los documentos que acompaña al mapa de 1810 pregunta a sus testigos sobre algunos elementos representados en el mapa y otros aspectos de la siguiente manera:

Ítem. Reconozcan la quebrada de Uchumi demarcada bajo el número 29 e informen si es verdad que con agua de sus mismas vertientes

29 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. La Serena, 20 de julio de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3, f. 112, 113 v., 126.

existen cultivadas la hacienda de don José Díaz Balmayor, demarcada bajo el número 31 y la de don José Rojas bajo el número 32. Y así como a dos leguas y media antes de su desembocadura al río, tiene agua corriente y permanente. Y de allí para abajo cinco reventaderos de agua de buena calidad con las que se fertilizan algunas arboledas frutales. Y a más de esto sirven para la aguada de los animales de los interesados y otros de suerte que es la quebrada es fértil de pastos y aguas.³⁰

La cita complementa la información entregada por el mapa. Los testigos coincidieron en que era correcta esta afirmación. Dicha referencia da cuenta de la importancia de ciertos factores ambientales en la conformación de este territorio. Los propietarios se preocuparon de obtener acceso al agua, aprovechando el recurso por medio de la construcción de bocatomas y acequias. El agua era uno de los temas centrales que debían resolver para la correcta ejecución de la vitivinicultura y el resto de las actividades complementarias, y el control y gestión de flujos naturales de agua fue resguardado por las élites.

Conclusiones

El territorio representado en el mapa de 1810 poseía una estructura compuesta por factores ambientales y elementos de la cultura material. El sistema contaba con una organización determinada en el espacio, en el cual cada uno de los elementos ocupa un lugar y, que simultáneamente, funcionan a diferentes ritmos. Todos estos elementos se relacionaban entre sí de distinta forma, constituyendo un conjunto de componentes interrelacionados. El funcionamiento de este sistema estaba impulsado por la economía regional; de esta manera, el paisaje es parte de una estructura dinámica que se va adaptando y transformando, reproduciéndose a través del tiempo. La singularidad de ese paisaje se definía a partir de la persistencia de elementos particulares. Las fuentes, como la presentada en el presente artículo, posibilitan la identificación de esa identidad territorial, basada en una apropiación del espacio por parte de los poderes dominantes y el uso del suelo a través de las actividades productivas. El imaginario de ese dominio se visualiza en el paisaje representado. Así, el mapa permite dimensionar el impacto de los intereses de la economía externa y de cómo los actores llevaron a cabo la respuesta a esas demandas con los medios que disponían a su alcance. El mapa visibiliza un proceso que se había desarrollado de forma continua, el cual fue creciendo y expandiéndose en este periodo, consolidándose para el año 1810.

*Proyecto FONDECYT 1130096, “Denominaciones de Origen de vinos y productos agroalimentarios en Chile”. Universidad de Santiago de Chile, 2013-2015.

30 Sobre los derechos de la quebrada de Uchumi. Las Diaguitas, 20 de agosto de 1811. AN, FJCLS, vol. 22, pieza 3. f. 116 v.

Bibliografía

- Capellà Miternique, H. (2009). “Por los caminos de la identidad y el desarrollo regional”. *Atenea (Concepción)* 500: 75-90. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-04622009000200006>
- Cavieres, E. (1993). *La Serena en el s. XVIII: las dimensiones del poder local en una sociedad regional*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- Cobos, MT. (1989). *La división político administrativa de Chile, 1541-1811*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- De Ramón, A. (2000). *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Santiago de Chile, Sudamericana.
- _____. (1985). “Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile 1850-1900”. *Historia* 20: 199-289.
- Espinoza Gho, L. (2008). “La cartografía histórica de Santiago, desde la colonia hasta Anarsart, 1541-1875”. En Ilustre Municipalidad de Santiago. *El Catastro Urbano de Santiago. Orígenes, desarrollo y aplicaciones*. Santiago de Chile, Andros: 56-73.
- Gómez Carrasco, CJ. (2009). “Herencia y transmisión del patrimonio a finales del Antiguo Régimen. Diferentes estrategias en la comunidad mercantil y en la élite local (Albacete, 1750-1830)”. *Investigaciones Históricas* 29: 97-128.
- González Leiva, J. (2007). “Primeros levantamientos cartográficos generales de Chile con base científica: los mapas de Claudio Gay y Amado Pissis”. *Revista de Geografía Norte Grande* 38: 21-44. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-34022007000200002>
- Harley, J. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- IGM (2011). *Atlas cartográfico del Reino de Chile. Siglos XVII-XIX*. Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar.
- Lacoste, M. (2017). “La región de O’Higgins a través de sus mapas”. En Lacoste, P.; Castro, A. y Mujica, F. *Patrimonio y desarrollo territorial: productos típicos alimentarios y artesanales de la Región de O’Higgins. Identidad, historia y potencial de desarrollo*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados Idea, USACH: 391-414.
- Lacoste, P. (2016). *El pisco nació en Chile. Génesis de la primera Denominación de Origen de América*. Santiago de Chile, RIL.
- Lacoste, P.; Soto, N.; Jiménez, D.; Cruz, E.; Rendón Zapata, B.; Polanco, C. (2014a). “Rutas del aguardiente en el Cono Sur de América (siglos XVI-XIX). Antecedentes de la Denominación de Origen Pisco”. *Idesia* 32(4): 43-50.

- Lacoste, P.; Soto, N.; Jiménez, D.; Rendón, B.; Cruz, E. (2014b). “Pisco y toponimia: impacto de las rutas del aguardiente en el desarrollo de nombres y lugares geográficos en Chile, Perú y Argentina”. *Idesia* 32(3): 31-41.
- Martínez Lemoine, R. (2010a). “Santiago del Nuevo Extremo 1541-1700”. En Martínez Lemoine, R. *Santiago: historia, arquitectura y urbanismo en la ciudad*. Volumen I. Santiago de Chile, Universidad Central de Chile: 35-84.
- _____. (2010b). “El modelo clásico de ciudad colonial hispanoamericana”. En Martínez Lemoine, R. *Santiago: historia, arquitectura y urbanismo en la ciudad*. Volumen I. Santiago de Chile, Universidad Central de Chile: 11-34.
- _____. (2007). *Santiago de Chile. Los planos de su historia. Siglos XVI a XX*. Santiago de Chile, Municipalidad de Santiago y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Méndez, LM. (2004). *La exportación minera en Chile 1800-1840. Un estudio de historia económica y social en la transición de la Colonia a la República*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Moreno Jeria, R. (2018). “El mapa de Chile y el plano de Santiago en la obra atribuida a Juan Ignacio Molina de 1776: los manuscritos perdidos”. *Revista de Geografía Norte Grande* 69: 33-47. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-34022018000100033>
- Ponte, R. (2018). “Representaciones cartográficas e iconográficas de Mendoza en tiempos coloniales: la ciudad y el Canal-Zanjón”. *Estudios del hábitat* 16(2): 1-17.
- _____. (2008). *Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Buenos Aires, Imprenta Unión.
- _____. (2006). *De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Mendoza, Ciudad y territorio.
- _____. (1987). *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza, Imprenta Municipal.
- Quilodrán, C.; Sahady, A. y Bravo, J. (2014). “Estudio del norte de Santiago de Chile mediante cartografía histórica: la chimba entre los siglos XVI Y XIX”. *Papeles de Geografía* 59-60: 137-156. DOI <https://doi.org/10.6018/geografia/2014/218211>
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Rosenblitt, J. y Sanhueza, MC. (comps.). (2010). *Cartografía histórica de Chile*. Santiago de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile.
- Sagredo, R. y González Leiva, J. (2004). *La expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*. Santiago de Chile, Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Sagredo Baeza, R. (2018). “El futuro de Chile delineado en un mapa”. *Revista de Geografía Norte Grande* 69: 49-69.

- Santa Cruz, LI. (2002). “El testamento como instrumento de regulación y control de la sociedad chilena del siglo XVII”. En Retamal, J. (coord.). *Estudios Coloniales II*. Santiago de Chile, Universidad Andrés Bello: 193-206.
- Vásquez, N.; Iglesias, R. y Molina, M. (1999). *Cartografía histórica de Valparaíso*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- Vega Palma, A. (2013). “Entre paisaje y cartografía. La tradición de la cordillera como frontera y la producción visual de la Expedición Malaspina, Gay y Rugendas”. En Arenas, F.; Núñez, A. y Sánchez, R. (eds.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*. Santiago de Chile, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, Geolibros y RIL: 307-336.